

SALTA, 25 NOV 2025

RESOLUCION F.I.

563 - D - 2025

Expte. Nº 446/25

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Mario Toledo, mediante la cual solicita el cambio de combinación y copia de llaves del Aula del C.I.M.N.E.(Box 923); y

CONSIDERANDO:

Que las tareas que se encomiendan son para el Box 923, aula perteneciente al Centro Internacional de Métodos Numéricos de la Ingeniería, de esta Unidad Académica;

Que el citado trabajo fue realizado por el Señor Cristian Javier Medina quien presenta Factura "C" Nº 00003-00002247 por la suma de \$55.000,00 (Pesos Cincuenta y cinco);

Que la misma fue abonada imputándose el gasto a los fondos del presupuesto del I.C.M.A.Sa.;

Que es procedente realizar la aprobación del gasto realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el gasto realizado por la suma total de \$ 55.000,00 (Pesos CINCUENTA Y CINCO MIL) por el cambio de combinaciones y copia de llaves del Aula del C.I.M.N.E.I. (Box 923), ubicado en esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 55.000,00 (Pesos CINCUENTA Y CINCO MIL) al Inciso 2.7.9: OTROS N.E.P. al presupuesto de esta Facultad, Unidad Principal: 023 (FACULTAD DE INGENIERIA) , Grupo Presupuestario: 4591 (REFUERZO GASTOS DE

..//

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expte. Nº 446/25

FUNCIONAMIENTO Res. SE 492-2024), especificadas en el INOP Nº 640/25.

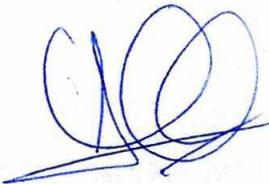
ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

JB/vg

RESOLUCION F.I. **563** - D - 2025



FABIANA J. CHÁÑE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION, GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa